

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

Edición especial de las doce de la noche del sábado 26 de Noviembre de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS NÚM. 269

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
Mes.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50
En el resto de España.	2,00
En el extranjero.	3,00
Redacción y Administración: Meses, 47, primer.	10

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	25	15	5	4
Remitidos de 1 a 35 pesetas línea, a juicio del Director.	50	30	10	8

Teléfono, número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

## La construcción de escuelas

Merecen entusiastas plácemes las iniciativas y actividades con que el Gobernador civil ha emprendido este asunto. El problema de la enseñanza es el primero de cuantos en España requieren la atención de gobernantes y gobernados. La mayoría de nuestros males, aún a la totalidad pudiera afirmarse, débense a la cultura del país, y para enseñar, lo indispensable, lo esencial, es que existan locales apropiados e higiénicos. Granada, por desgracia, no tiene siquiera una escuela pública en condiciones medianas aceptables; el Ayuntamiento paga grandes sumas por arrendamiento de casas ruinosas, inadecuadas e insalubres, y no ha dedicado una peseta a construir escuelas de su propiedad, que realizaran fines pedagógicos y proporcionarían, al mismo tiempo, la economía de amortizar en varios años lo que se satisface por alquileres. Por estos motivos, la idea del señor Tejón cuenta con nuestro aplauso; pero, como reviste extraordinaria importancia y de la forma en que se ejecute depende la continuación de la campaña emprendida, ó que únicamente quede el hecho aislado de construcción de una casa-escuela en el Albaicín, hemos de llamar la atención del Gobernador y de la Junta nombrada al efecto, con algunas indicaciones que estimamos de positivo y verdadero interés. Parece ser que el propósito de la Junta, consiste en construir una escuela en el Albaicín, buscando para ello terreno en aquel barrio, y a este objeto se ha iniciado una suscripción pública, que, unida a las subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial, promete cubrir con exceso el importe de las obras. Siendo partidarios decididos de la construcción de escuelas, nos parece, por lo mismo, un grave error empezar por lo del antiguo barrio de los árabes; y se funda este modesto juicio nuestro en razones de toda claridad y evidencia. En primer lugar, va a construirse la primera escuela donde no se ofrezca a la vista de todos, sino en un barrio que, por lo lejano de la población, es poco frecuentado. En segundo término, el Albaicín tiene menos necesidad de ese edificio; porque, aunque se ha dicho que allí las casas son peores y es más difícil encontrar una apropiada para escuela, mientras que en el resto de la población sí las hay, es lo cierto que cualquier casa de aquellos sitios es más sana e higiénica, por razón de su altura, situación y subsuelo, que las que en otros distritos existen, destinadas para estos establecimientos. Además de lo dicho, la economía que se logre con la construcción de una escuela en ese barrio, es mucho menor que la que ofrecería en otro cualquiera, porque los alquileres allí son muy baratos. Pero no son esos los principales fundamentos de nuestra opinión, aunque los creemos atendibles; los que nos deciden a escribir este artículo, son de mayor relieve. Al iniciar en Granada la construcción de escuelas, parece lógico que se mire hacia el porvenir y que se obedezca a un plan racional y meditado. Pues bien; la escuela en el Albaicín es lo más equivocado que puede hacerse, porque todos saben que la población no tiende a dominar esas alturas, ni a ganar desarrollo y crecimiento por esos parajes. En el Albaicín, casa que se arruina, casa que se convierte en huerto; y con el tiempo, aquí cerro será un sitio delicioso, de cármenes y jardines, pero de escasa población. Por otra parte, a personas técnicas y muy entendidas, que forman parte de la Junta, les hemos oído mantener el criterio de que las escuelas de Granada pueden construirse bajo un plan ordenado, a bien poca costa. Si se construyera una escuela graduada en el Triunfo, hacia el final de la Gran Vía, en terrenos que gratuitamente podría ceder el Ayuntamiento, una gran parte de la población tendría resuelto el problema. Esa escuela ó grupo escolar, serviría para niños y niñas de las parroquias de San Ildefonso, San Justo, San Andrés y hasta parte del Albaicín. Con otro grupo más adelante, hacia la placeta de Gracia, y otro por el Campo del Príncipe, todas las escuelas de Granada podrían tener local apropiado. El costo de ese grupo que decimos en el Triunfo, no ha de ser mucho mayor que el de la escuela del Albaicín, porque, en primer término, el terreno se obtendría gratis. Medite la Junta sobre todo esto, y así se logrará, no tan sólo el levantar una escuela, sino hacer obra tan laudable por el porvenir de todas las de Granada.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Linares, acompañado de un Ayudante y del Gobernador civil, estuvo ayer, a las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento, para saludar al Alcalde y a los concejales.

Se encontraban en la Casa Capitular el señor Amor y Rico, y los concejales señores Díez de Ribera, Paraja, Sansón, Camacho y Romo, y el secretario de la Corporación señor Palacios. El general conversó un rato con dichos señores y se retiró.

—Ayer se reunieron en la Diputación provincial varios señores diputados, bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno, con objeto de acordar la forma en que debía agasajarse al señor ministro de la Guerra. Teniendo en cuenta conferencias celebradas anteriormente con el Alcalde, se dispuso que se obsequiara al ministro con un banquete de cien cubiertos, que se celebrará esta noche, a las siete, en el hotel Washington, abonándose la cantidad que importe, de por mitad, entre la Diputación y el Ayuntamiento.

## El herido de anoche

Varios marchantes de ganado y algunos carniceros, estuvieron ayer tratando la compra de reses, consumiendo vino en algunas tabernas.

Ayer, a las ocho, llegaron a una casa de lenocinio, pidieron los ciegos y botellas de manzanilla, organizando una juerga.

Francisco Castellano Marín, uno de los de la broma, se levantó de su asiento con el propósito de llenar las copas de vino, teniendo la mala suerte de pisar al tocador de guitarra, conocido por Enrique.

Llamó la atención de Francisco, su amigo Manuel Torres Silva, diciéndole que tuviese cuidado, pues con sus pisotones estropeaba la música.

Francisco Castellano, dirigiéndose a Enrique dijo que él le «rompía el alma a la música», dando dos bofetadas al tocador.

Fué esto bastante, para que se originara acalorada disputa entre Silva y Castellano. El primero mordió al segundo, entablándose lucha.

Con una navaja ocasionó Francisco dos heridas a Silva en la mano izquierda, una en la derecha, otra en la región occipital, otra en la malar y otra en la frente.

Acudió la policía, no pudiendo detener a Castellano porque se había dado a la fuga.

Al sacar a Silva de la casa, dió una caída, fracturándose el peroné derecho. En vista de esto, el herido fué conducido en un coche a la casa de socorro, en donde le prestaron asistencia facultativa los médicos de guardia señores Vigaray y Olóriz y el practicante señor Chastang, calificando de pronóstico reservado la lesión de la cabeza.

## Asociación de Amigos de la Universidad

El viernes 25 del corriente celebró sesión la Comisión Ejecutiva de dicha sociedad, presidida por el señor Torres Campos y con asistencia de los señores Echevarría, Nacher, Velázquez de Castro (don Salvador) y Almagro Cárdenas, habiéndose tratado los siguientes asuntos. Leída el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de Septiembre, fué aprobada.

Se acordó consignar en actas el sentimiento de la Sociedad, por la muerte del vocal de la Comisión don Francisco Seco de Lucena.

La Comisión quedó enterada de que se han inaugurado con regular número de alumnos las clases de Idiomas, en el edificio destinado a trabajos prácticos del Centro científico y literario.

Se dió lectura a la lista de las conferencias que han de constituir la extensión universitaria en este curso y que se someterá a la aprobación del señor Rector.

Respecto al Certamen convocado por la Sociedad, para conmemorar el IV Centenario de la muerte de doña Isabel la Católica, la Comisión quedó enterada de los trabajos presentados que son los siguientes:

Al tema segundo, «Poesía en honor de la Reina Católica», se han presentado seis composiciones.

Al tercero, «Política de doña Isabel I con la raza dominada», que se reservó para alumnos de la Universidad, se han presentado dos trabajos.

El tema primero, «Paralelo entre las civilizaciones cristiana y árabe en el mo-

mento de la Conquista de Granada», ha quedado desierto.

Dada cuenta de las dimisiones de tres vocales del jurado calificador, se acordó que entren a reemplazarlos los señores Torres Campos, Echevarría y Nacher.

Se acordó, igualmente, que la escribanía de plata regalo de S. A. R. la Infanta Isabel, se asigne al tema 3.º por haber quedado desierto el 1.º.

La Comisión quedó enterada con suma satisfacción del oficio que remite el señor Rector participando que asistirá a presidir la sesión que en honor de la Reina Católica ha de celebrarse la sociedad el domingo 27 y de que invitará a dicho acto al Claustro Extraordinario de la Universidad.

Quedó aprobada la forma en que la referida sesión ha de celebrarse.

Se dió cuenta de que los siguientes señores han prestado su adhesión a la sociedad, aceptando el título de honoríficos que se les había ofrecido.

Excmo. Sr. D. Antonio López Muñoz, catedrático del Instituto del Noviciado, Madrid.

Sr. D. José Alemany, catedrático de la Universidad Central.

Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, consejero de Instrucción pública.

También aceptan el título de socios correspondientes los señores don Ricardo Hinojosa Naveros, individuo del Cuerpo de Archiveros de Madrid; don Amendo Cas-

troviejo, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Altamira, de la de Oviedo.

Y sin tratar otros asuntos se levantó la sesión.



VISTA GENERAL DE JAÉN

## TEATROS

### Principal

Del matrimonio artístico de Jackson y López Silva, ha nacido *La borracha*, conato de melodrama con ribetes de sainete, estrenada en el Principal.

Interesa el argumento, y el público se rie con los chistes de que está salpicado el diálogo; responde, por tanto, a lo que se pueve exigir a una obra sin pretensiones.

De la música de Chueca, solo merecen mención especial unos *couplets* coreados, de corte gracioso y original, que el auditorio obligó a repetir muchas veces.

La interpretación, buena; distingúese la Echevarría, que hizo la protagonista con talento y cierto.

De los demás, Velasco y Montosa.

### Isabel la Católica

Sirven de base al melodrama *Maria Antonieta*, los episodios históricos del principio de la revolución francesa, mezclados con escenas intimas de la vida de la Corte, dando la preferencia a las de la familia real en los momentos de su desmoronamiento y trágicas muertes.

Dada la amplitud del asunto, su adaptación a la escena está hecha con pericia y habilidad, consiguiendo mantener el interés y unificar la acción.

No creo que el autor haya tenido la pretensión de trazar un cuadro histórico; si su propósito fué solo hacer una obra teatral, lo ha realizado con acierto.

El diálogo, escrito en tono altisonante y discursivo, carece de hermosos pensamientos y de primeros de lenguaje.

*Maria Antonieta* la presentan con esmero y la vistien bien.

De la interpretación, solo diré que consiguió repetidos aplausos: Tressols parece un buen director de escena, y la Ferrer se manifestó como actriz de experiencia y facultades.

No es posible aventurar un juicio más extenso de artistas a quienes se conoce por primera vez, en un género tan difícil y variado como el que cultivan.

La empresa ha procurado atenuar algo los rigores de la estación actual, instalando estufas y poniendo cortinas en varios sitios.

Lo más distinguido de Granada, se ha congregado esta noche en el coliseo de los Campos.

Sus localidades, ocupadas por bellísimas y elegantes damas, las galerías rebosando gente, y los atractivos de la velada, han hecho que ésta resulte un acontecimiento, una verdadera fiesta.

Como ni e espacio ni el tiempo (es edición de las doce de la noche) permiten que la revista sea extensa, consignaré que la obra *Isabel la Católica* se escucha con agrado; que las bandas del regimiento de Córdoba y Polvoristas del Fergue, están siendo aplaudidísimas; y que la ni-

troviejo, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Altamira, de la de Oviedo.

Y sin tratar otros asuntos se levantó la sesión.

## RÁPIDA

Las cenizas de la gran Reina, se habrán extremado, indignadas.

Cerca de su tumba, han llegado a juntarse, por sarcasmo cruel de la fatalidad, los recuerdos del principio de la España poderosa, fuerte y emprendedora, con las realidades del presente, débiles, agotadas, incapaces.

Para conmemorar el centenario de la muerte de Isabel I, la que añadió a la corona de España un mundo nuevo, vino a Granada el que rindió el último girón de aquel mundo nuestro.

No se ha designado a ninguno de los consortes, culpables también, pero en menos directa ejecución; ha tenido que ser él. La Providencia, en sus justos rigores, es implacable: la cruz en que muere afrontada la historia patria, necesitaba un Jari.

Pero las cenizas de la que mandó a Gonzalo de Córdoba, a Pulgar, a Tendilla y a tantos otros esforzados y heroicos capitanes, se habrán extremado indignadas; y a poder juntarse las que fueron labios y lengua, animadas por un soplo de vida, hubieran dicho:

«¡Fuera de aquí, gente mala!... ¡No profaneis con trónico contraste mi memoria!... ¡Respeto y paz para la Reina!

J. R.

tro, esos mismos colores mezclados con tal pesimismo artístico que parecen destinados a copiar la noche.

En Invierno, la vega rica está rodeada de los arboles mústos, encharcada por las aguas llovidas, cruzada por los arroyos y por los ríos. Blanco es el fondo, porque blanca es la tierra, y el agua, blanca. Las montañas de la lejania son como el arminio, porque en sus cumbres se congeló el agua. Las llanuras de la vega son como el cristal porque el agua quedó sobre ellas. Una bandera de plata brota por Juan de Arle, parece en invierno la vega rica.

¡Rayos del sol que rompéis el cristal azul del amanecer! ¡Ráfagas del viento que azotáis el rostro como movidas por el bair de alas de ángeles! ¡Yo os saludo, porque sois vosotras las que me dais consuelo cuando miro al campo. A ese campo, pedazo de tierra bendita, que es el alma de mi alma y vida de mi vida, porque él es el tapiz hecho para que en su vejez pose mi madre su planta, y la tierra donde Dios ha escrito, con tierra poesía, el epitafio que ha de leerse en la tumba de mis hijos.

Alfredo Cazabán.

## AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Amor y Rico, y asistieron los señores Moreno Agrele (don Eduar do), Camacho, Rico, Paraja, Sansón, Garrido, Duarte (don Rafael y don José) y Romo.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la orden del día, que ya conocen nuestros lectores, mereciendo la aprobación del Cabildo los asuntos que en ella figuraban.

Concedióse permiso para que se establezcan en el Embovedado dos cinematógrafos, durante las fiestas de Navidad, siempre que no se intercepte la vía pública, volando en contra los señores Moreno Agrele y Romo.

Se acordó que en la terna que se ha de formar para el nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública, figuren los señores don Luis Sansón, don Fermín Camacho y don Miguel Paraja.

Petición de indulto

El señor Romo propuso que, aprovechando la estancia en esta ciudad del señor Ministro de la Guerra, le visite una Comisión de concejales con el Alcalde, para interesarle que influya con sus compañeros de gabinete, a fin de que aconsejen al Rey el indulto de los reos Diego Serrano y Antonia Samos, autores del crimen de la calle de la Gloria.

Se acordó facultar al Alcalde para que sirva ó en compañía de los señores que se sío a designar, se haga la petición al señor Linares.

El cuartel de Artillería

El señor Camacho indicó que sería conveniente que la Comisión que ha de solicitar el indulto de los reos del crimen de la calle de la Gloria, formulará al señor Linares la petición de que el departamento de Guerra se encargue del exconvento de Santo Domingo, incorporándolo a los edificios militares que costea el Estado.

Recordó el señor Camacho que el Ministro, en otras ocasiones, prometió acceder a la solicitud del Ayuntamiento y que no debe ahora desperdiciarse la oportunidad de encontrarse en Granada el señor Linares para hacerle nuevamente la petición.

Se acordó de conformidad con lo manifestado por el señor Camacho.

Otros asuntos

Fué autorizado el Alcalde para realizar gastos en caso necesario, con motivo de la visita del señor Linares.

Se acordó que se coloque una farolguía en la calle de Mano Hierro.

A moción del señor Sansón se acordó también, que los dependientes del Municipio averigüen qué causas han motivado que haya sido inundada una casa de la calle del Agua, con los sobrantes de un darro.

Se levantó la sesión.

## El centenario de Isabel la Católica

Se celebraron ayer a las once de la mañana, en la Capilla Real, las honras fúnebres en conmemoración del IV centenario de la muerte de Isabel la Católica.

En la capilla ocuparon el lugar que de antemano se les había señalado, las siguientes comisiones, que asistieron al acto:

De la Diputación provincial, el presidente, señor Díaz Rogés, y el vice de la Comisión permanente, señor Echevarría. Del Ayuntamiento, el alcalde don Antonio Amor y Rico, y los concejales señores Rico, Romo, Camacho, Roca, Villegas, Santacruz, Díez de Ribera y Sánchez Mendo, llevando éste el estandarte de la ciudad.

De la Real Maestranza, los señores Villarreal, Nestares y Prados.



EL CONDE DE ROMANONES que ha salido para Jaén, donde pronunciará un discurso político, cuyas declaraciones se esperan con avidez.

De la Cruz Roja, los señores Prieto, Sánchez Flores y Zamora. Del Parque de bomberos, los señores Campoy, Lizana y Salas.

Por el elemento militar los generales señores Ortega y Serrano; ayudantes señores Soria y Calatayud; el comandante de ingenieros de la plaza señor Justes, el comisario de guerra señor Lizana; el coronel de infantería señor Sanohes Parrón; el coronel de caballería señor Palanca; el coronel director de la fabrica de pólvora señor Rossles; el coronel de Artillería señor López Domínguez; el general señor Navarro; el comandante de la Guardia civil señor Maranges, y el teniente señor Valero.

El Presidente de la Audiencia Territorial don Gaspar Castaño, y el Fiscal de S. M. señor Méndez.

Por la Universidad, el señor Villa-Real y por el Instituto general y técnico el señor Cámara.

Por la Academia de Bellas Artes, don Diego Marín y don José Paso.

Los canónigos del Sacro Monte, señores Gras y Granollier, y Campos.

En representación de la Universidad de curas, don Juan Sedeño.

El señor marqués de Dilar, que vestía el hábito de Santiago.

Asistió, además, el cabildo de la Catedral y representaciones de todas las órdenes religiosas.

El señor Arzobispo ocupó asiento en el lado derecho del coro, acompañado de los capellanes reales señores Chamorro y Artega.

El ministro de la Guerra se instaló en un reclinatorio, a la derecha del altar, acompañado del Gobernador señor Tejón y de sus ayudantes señores Molins y Linares, siendo colocado en dicho sitio el Estandarte de la Ciudad.

Oficio la misa el capellán mayor don Juan Antonio Carulla, asistiéndole de diácono don Cristóbal Morales y de subdiácono don Víctor Ruiz Casas.

La Capilla estaba adornada en la forma que oportunamente anunciamos y el templo lleno de fieles.

Un gran coro de voces, dirigido por el renombrado maestro, don Celestino Yils, cantó la famosa misa del maestro Torres, del siglo XVI. *La Secuencia*, escrita expresamente para la solemnidad de hoy, el estilo de la música del siglo XVI, sobre motivos del canto llano, por nuestro ilustre maestro antes referido. En la consagración se ha cantado un motete del gran maestro Cristóbal Morales, contemporáneo de la Reina Católica, y otro en el responso final, del mismo autor.

Al terminar la misa, ocupó la cátedra sagrada el canónigo del Sacro Monte don José Espinosa Fernández, el cual, con la elocuencia que le es peculiar, ensalzó las virtudes de la Reina Católica, diciendo que, guiada por Dios y alentada por la fe, realizó la unidad nacional.

La oración sagrada del señor Espinosa fué elogiadísima.

Concluido la oración fúnebre, el señor Arzobispo entonó el responso *Libera nos Domine*, del mencionado maestro Morales, dándose fin al acto religioso.

Durante el mismo, una compañía del regimiento de Córdoba, con bandera y música y armas a la funerals, se situó en la plaza del Palacio Arzobispal, de tributo los honores de ordenanza al ministro de la Guerra, como desfilado regio.

Estas fuerzas, mas una batería del 12.º montado, hicieron las salvas de ordenanza, al comenzar y al terminar el acto religioso, y a la consagración.

Un telegrama

El Alcalde, señor Amor y Rico recibió ayer el siguiente telegrama: «Se unen con el mayor entusiasmo los alumnos del segundo curso de derecho de la Universidad central, a las entusiastas fiestas con que celebrará esa ciudad el cuarto centenario de su reconquistadora la Reina Católica.» La Comisión.»

## EN TERCERA PLANA

El Acta sufragio en Vinicultura. Noticias mortuorias. Desde Alhama. Estafeta de la provincia y otras informaciones.



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 27.—Domingo 1.º de Adviento; San Silvestre, abad; Santos Virgilio, Facundo y Primitivo, mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, con rito semidoble de primera clase y color encarnado.

Idem concedido.—En la iglesia del Convento de la Presentación, a devoción de don Diego Benítez Martín de Villodres.—Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta al toque de oraciones.

Idem ídem.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de las Hijas de Caridad encargadas del Hospital de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las ocho y media de la mañana y se oculta a las siete y media de la noche.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—Para los Hermanos de la Venerable Orden Tercera, en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón), a las ocho y media de la mañana.

Función de Animas.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las diez de la mañana, y predica el R. P. Francisco Abia, Escolapio.

Idem.—En honor de la Purísima Concepción, en los PP. Capuchinos, a las diez de la mañana y predica el Sr. D. Mateo Bermejo, cura en comisión de San Ildefonso.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en la primera predica don José Sánchez Quero.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En la Presentación y en San Juan de Dios, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las siete y media, ocho, ocho y media y a las nueve. En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.

En San Andrés, a las siete y media, ocho y media y a las diez; durante la primera se reza el Rosario.—En San Gil hay misa de hora en hora, desde las siete de la mañana a las once de la tarde.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, a las once.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.—Hay misa a la una de la tarde en el Nuestro Salvador, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Sagrario y Santa María Magdalena.

Octavario de Animas.—En San Justo y Pastor, a las cuatro y media de la tarde y predica un R. P. Escolapio.

Novena de Animas.—En la iglesia de San Andrés, a las seis de la tarde.

Novena.—En honor de la Presentación de Nuestra Señora, en la iglesia de su advocación, a las cuatro y media de la tarde y predica el presbítero don Rafael Ponce de León.

Idem.—A San Francisco Javier, en la iglesia del Sagrado Corazón, a las cinco de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Triduo.—A María Inmaculada en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cuatro y media de la tarde y predica el Sr. Dr. D. Manuel Medina Olmos, canónigo de la Insigne Colegiata Magistral del Sacro Monte.

Idem.—Idem, en la iglesia de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el señor don José Fernández Arcoya, diácono.

Ejercicios de la Orden Tercera.—En las Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde.

Misa de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, a las siete y media.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, a las ocho. En las Capuchinas, a las ocho y media.—Por la tarde.—En las Carmelitas Calzadas, la Encarnación y San Juan de los Reyes, a las cinco y media.—Por la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Sagrario y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Maitines solemnes de difuntos.—En nuestra Santa Iglesia Metropolitana, a las tres y media de la tarde, en sufragio de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, habiendo tomado Eula de Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias o cinco altares, rogando a Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y por los fines de la Iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en la iglesia de PP. Escolapios.

Cultos para el lunes

Santos del día 28.—San Gregorio, tercer papa; San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio, obispo (día 17 de este mes), con rito semidoble y color blanco. En la misa la segunda oración de la Feria y la tercera «Dens qui Beatus». Hoy pueden celebrarse misas rezadas de difuntos.

Jubileo.—Perpetuo, Rosario, Mes de Animas y Novena a la Presentación, como ayer. La novena de la Presentación, como ayer, pero predica don Manuel Arcoya, Capellán Real.

Jubileo de 40 horas.—Como ayer, pero a devoción de doña Dolores Hurtado Sánchez.

Idem concedido.—En la Presentación, a devoción de don Manuel Rodríguez Torres.—En San Juan de Dios, en sufragio de D.ª Manuela Bejar-Función.—En la iglesia de San Juan de Dios, como aniversario de la traslación del cuerpo del Padre de los pobres, a las diez de la mañana, y predica el Dr. D. Juan Sedefo Fernández, cura párroco de Nuestra Señora de las Angustias.

Honras fúnebres.—En la Santa Iglesia Catedral, a las diez de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.—En San Justo y Pastor, a las nueve.—En la Presentación, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo, hay misa a las doce.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, privilegiada, en su parroquia.

OPOSICIONES

La Gaceta anuncia oposiciones para la provisión de tres plazas de taquígrafos de la Redacción del Diario de las Sesiones del Congreso de los Diputados, dotadas con el sueldo de 3.500 la primera y 3.000 cada una de las otras dos.

que se dictarán con el intervalo de cinco minutos, acelerando la velocidad de la segunda parte del ejercicio.

Los aspirantes que resulten aprobados en el primero, verificarán un segundo ejercicio el día que, previa citación personal, se designe.

Este ejercicio consistirá en la escritura al dictado y traducción de un texto, elegido también a la suerte, y que se dictará a una velocidad un tanto superior a la rapidez media de la cratoria parlamentaria. El Tribunal fijará discrecionalmente la duración de cada uno de estos ejercicios.

Las solicitudes habrán de ser dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de gobierno interior del Congreso, de tres a seis de la tarde, hasta el próximo domingo; y, por consiguiente, los taquígrafos de Granada que deseen tomar parte en dichas operaciones y que no hayan remitido sus correspondientes instancias, habrán de enviarlas necesariamente hoy, a no ser que se ampliara el plazo de admisión de solicitudes.

NOTAS MOTRILEÑAS

Poeta premiado.—El frío.—Mejoras en San Antonio.—La zona militar.

A los triunfos obtenidos en Sevilla, Alicante y Murcia puede agregar hoy el ilustre poeta motrileño don Gaspar Esteva Ravassa, otro de más resonancia, por tratarse de un certamen de carácter nacional. En los Juegos Florales que han de celebrarse el 28 del corriente en Medina del Campo, con motivo del 4.º Centenario de Isabel la Católica, ha obtenido nuestro querido paisano el premio de la floritura por una composición titulada, Las dos reinas, escrita con asunto y metro forzados con arreglo a las bases de la convocatoria: «Galantería poética en romance octosílabo, que refleje el espíritu caballeresco de la época de Isabel la Católica».

El señor Esteva Ravassa ha recibido con este motivo muchas felicitaciones, a las cuales uno le mía.

Tendré el gusto de remitir la citada composición para que la publique NOTICIAS, no, después del 28.

El frío se nos ha colado por las puertas sin previo aviso, y nos ha sorprendido vestidos de verano. La temperatura ha descendido esta madrugada hasta cinco grados sobre cero y ésta baja inesperada y sin lluvias empieza a alarmar a los labradores, que desde ahora hasta fin de Febrero están pendientes de las variaciones del termómetro. Siempre es temible una helada, por los perjuicios que acarrea, pero este año en que la vega de cañas está estropeada y hermosísima como pocas veces, sería de terribles consecuencias.

Merced a las protestas de todo el vecindario se han demolido las obras comenzadas en el cerro en que se asienta la ermita de San Antonio, sitio muy frecuentado en invierno por todos los motrileños; y en su lugar se han hecho otras reformas más adecuadas. La subida al cerro se efectuará por una hermosa escalinata de piedra, y toda la ermita quedará rodeada de una amplia explanada. Las obras son costeadas con el producto del cepo del santo.

Desde el próximo Enero quedará establecida en ésta, la zona militar, en la que figurarán 11 oficiales, 1 sargento, 5 escribientes y 2 soldados.—C.

Motril, 24 de Noviembre de 1904.

EL ACIDO SULFURICO EN VINICULTURA

El ácido sulfúrico es uno de los cuerpos de mayor aplicación en Enología. Sus caracteres físicos y químicos son conocidos de todos. La solubilidad de este gas en el agua y en el alcohol facilita grandemente su empleo.

Una de las primeras aplicaciones de este cuerpo es debida a su acción decolorante. Por esta propiedad, desempeña dicho ácido un papel muy importante en la decoloración de los vinos rosados que resultan de la elaboración de vinos blancos extraídos de uvas rojas.

Sus propiedades antisépticas le dan gran valor en vinicultura. Se emplea con frecuencia para detener la fermentación de los mostos. Su papel de antiférmico, es de sumo interés. Disuelto en el mosto ó en el vino ejerce una acción especial sobre las levaduras, manteniéndolas, por más ó menos tiempo, en una especie de letargo; que desaparece por la oxidación de este cuerpo y su transformación en ácido sulfúrico.

Esta acción que ejerce sobre los fermentos, puede, en cierto modo, graduarse. De las experiencias realizadas, ha podido deducirse que es necesario un decigramo de gas sulfúrico por litro de mosto, para detener la fermentación por espacio de tres días. Cuando el mosto ha de transportarse a grandes distancias, una dosis de tres decigramos será suficiente para asegurar su conservación durante muchos días. En este último caso, y cuando el mosto, al llegar al punto de destino contenga gas sulfúrico en exceso, bastará una prolongada aireación para colocar nuevamente a los saccharificos en condiciones de actividad, necesarias para continuar la fermentación. Sucede, aunque raramente, que las levaduras se habitúan a la presencia de dicho antiséptico, y en estas circunstancias, es preciso recurrir a procedimientos especiales de fermentación.

El azufreamiento es la operación vinícola más frecuente y una de las más indispensables. Debe ser practicada siempre que se quieran colocar los envases ó recipientes vinarios al abrigo de las alteraciones motivadas por la evolución de los gérmenes existentes en la madera (mycoderma vini, mycoderma aceti, etcétera). Su desarrollo inutilizará dichos recipientes. El azufreamiento debe también practicarse cuando los recipientes han de permanecer por algún tiempo vacíos, ó cuando se trate de llenarlos, aunque hayan sido esterilizados de antemano. De este modo se lleva a cabo el azufreamiento del vino, que convendrá repetir en cada trasiego.

Si después de todo lo expuesto, recordamos a nuestros lectores los servicios que presta este ácido para combatir la enfermedad de la «casse», podremos concluir repitiendo que el ácido sulfúrico es una sustancia utilísima en vinicultura.

—Relación de los ayuntamientos a que se refiere la anterior circular.

—Edictos de varios alcaldes anunciando se halla terminado y expuesto al público el reparto de la contribución territorial para el año próximo de 1906.

—Otros anunciando se haya terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo de 1906.

—Edictos judiciales.

—Alteración de los cereales en este día.

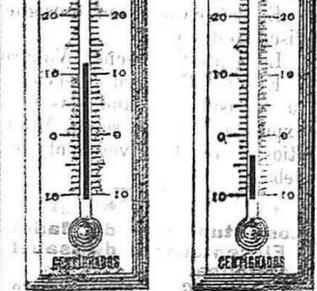
Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1904

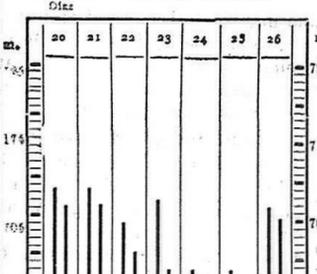
Table with columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 1904 Nov 26.

En las 24 horas: Temperatura máxima al sol, 12.6.—Idem mínima a la sombra, 0.5.—Idem mínima cubierto, 1.4.—Idem mínima descubierta, -4.6.—Humedad, 0.0.—Evaporación, 1.35 milímetros. Heladas.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Motril de Noviembre 1904



El signo — significa grados bajo cero.

Estafeta de la provincia

En la secretaría del ayuntamiento de Ventas de Huelmas, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—El alcalde de Santafé remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario y el de atenciones carcelarias.

—Los alcaldes de Trevélez, Albolote y Castillejar, anuncian la subasta del impuesto de consumos.

—El alcalde de Chauchina remite al Gobernador, para su aprobación, el presupuesto ordinario.

—Ha informado favorablemente la Comisión provincial, en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Ferreñola y Foneles.

Prensa Oficial

La llegada ayer, contiene las siguientes disposiciones: Estado.—Cancillería.—Tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

Guerra.—Real orden nombrando a don Miguel Siles para el Registro de la propiedad de Cifuentes.

Guerra.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de la Guerra despache los asuntos del Ministerio de la Guerra el subsecretario del mismo don Manuel de la Cerda.

Gobernación.—Real decreto modificando en la forma que se expresa los capítulos 6.º y 7.º del reglamento del Instituto de Reformas Sociales.

Agricultura.—Circular a los ingenieros jefes de las regiones agronómicas, sobre remisión de datos para la formación del escalafón del Cuerpo de ayudantes del servicio agronómico.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Circular del Gobierno civil, haciendo saber a los alcaldes y secretarios de varios pueblos de esta provincia, la multa que ha acordado cominar, si no cumplimiento el servicio que se les ordena para formar la estadística de Beneficencia.

—Relación de los ayuntamientos a que se refiere la anterior circular.

—Edictos de varios alcaldes anunciando se halla terminado y expuesto al público el reparto de la contribución territorial para el año próximo de 1906.

—Otros anunciando se haya terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo de 1906.

—Edictos judiciales.

—Alteración de los cereales en este día.

ICRUEL ENIGMA!

Los americanos tienen muchas ideas y además la voluntad de aplicarlas. Discurren cosas que a los extranjeros les parecen grotescas, pero que, bien examinadas, revelan sentido común.

Ahora, en una estación agronómica del gobierno, se hace un ensayo novísimo: el cordero limpio. Se quiere averiguar si el cordero es sucio por se ó per accidens, y si, cuando sea limpio, su carne será más sana ó menos magra.

Se han elegido unos cuantos ejemplares de ganado de cerda y se les cria con un aseo, con un refinamiento al cual no han llegado muchos humanos. No comen más que alimentos decorosos. Se les baña a diario y hasta es probable que se les desinfeste y se les perfume: no se les permite andar forrajeando por los montones de basura ni refocilarse en charcas asquerosas.

Cuando sean grandes y su educación esté terminada, se les mezclará con otros puerocos de los que pertenecen a la escuela antigua y se verá qué es lo que resulta.

Los limpios, los modernistas, ¿se volverán sucios ó educarán a los sucios? ¡Cruel enigma!

MERCANCÍAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan a disposición de los interesados:

Málaga puerto, manteca, Vaso.—La Roda, vino, Ayllón.—Idem, idem, Fernandes.—Idem, idem, Morilla.—Idem, idem, Escribano.—Idem, idem, Oña.—Córdoba, romanas, Sabán.—Idem, harina, (días).—Lucena, aguardiente, Martín.—Málaga puerto, conservas, idem.—Idem, vino orden.—Idem, camas, Rico.—Idem, puestas, idem.—Idem, calvos, idem.—Idem, galletas, idem.—Idem, salchichón, idem.—Idem, sulfato, González.—Idem, tubos, Rico.—Idem, bullis, Pacheco.

Málaga, jabón, orden.—Idem, bacalao, idem.—Idem, cemento, Castilla.—Idem, muebles, Osuna.—Idem, idem, Guillén.—Gobantes, maquinaria, Llafer.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes. Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Fernando Pérez García, con don Alfonso Luque Pérez. Abogados, señores Ramírez y Rico; procuradores, señores Navarro y Romero; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motrileño: contra Juan Ayllón Ruiz y otro, por hurto. Abogado, señores López y Capas; procuradores, señores Romero y Andrade; secretario, señor Alonso.

Orgiva: contra José Arenas Martín, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Idem: contra Concepción Agosto, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Pedro Valdivia y otro, por hurto. Abogado, señor Frías, procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Idem: contra José Lozano Martínez, por hurto. Abogado, señor Hiarro; procurador, señor Márquez; secretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Baza: contra Bonifacio Gavilán Pérez, por hurto. Abogado, señor Hiarro; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Isidro Galinde Sánchez, por hurto. Abogado, señor Caballero; procurador, señor Oloris; secretario, señor Serna.

Idem: contra José López García y otro, por disparo. Abogados, señores Báez, Jiménez y Páramo; procuradores, señores Romero, Cano y Castilla; secretario, señor Serna.

Causas

Juzgado de Motril: contra Gracia Palomino Misa, por aborto.

Orgiva: contra Francisco Mingorance Suárez, por hurto.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Párida, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nerio Guillermety, Comandante de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, Comandante de Vitoria.

—Hospital y provisiones, don José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.

—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.

—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

DESDE ALHAMA

Han contraído matrimonio en esta ciudad, don Pedro Carmelo Morales Molina, con la señorita María Teresa Vinuesa López, los cuales han salido para Málaga, donde pasarán los primeros días de la luna de miel; y don José Pérez Zamora, con la señorita Concha Martínez Crespo, que han marchado a Sevilla.

—Relación de los ayuntamientos a que se refiere la anterior circular.

—Edictos de varios alcaldes anunciando se halla terminado y expuesto al público el reparto de la contribución territorial para el año próximo de 1906.

—Otros anunciando se haya terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año próximo de 1906.

—Edictos judiciales.

—Alteración de los cereales en este día.

REALIZACIÓN DE SAN JOSE

A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo por retirarse el dueño. Las toquillas afelpadas de madroños y las fuertes de encaje y fleco que se vendían a 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden a 1.75, 2, 2.50, 3, 4, 5 y 6 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Las capas largas de gran abrigo para señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30, las de niña de 3, 4, 5, 6 y 7 se venden a 1.50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las camisetitas y pantalones de lana para hombre de 8, 10, 11, 13, 15, y 17 pesetas, se venden a 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporción de barato para señores ó niños y en algodón cuanto se quiera.

Los chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 64 reales se venden a 6, 7.50, 9 y 12 pesetas, los de señora de 18, 20, 40 y 50 reales. a 2.50, 3 y 6 pesetas, slo de niño de 20, 24, 30 y 36 reales a 2.50, 3, 3.50 y 4 pesetas.

Las nubes de lana y seda, de pelo de cabra y de encaje de lana que se vendían a 14, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden a 2, 3 y 5 pesetas; también las hay a 75 céntimos.

Una gran cantidad de medias de lana y de algodón para niño, se venden en lotes de tres pares por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipos de Novia y ropa para Cama y Mesa, hay precios muy baratos lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo GRANO DE ORO de la viuda de Tolra se vende a 75 céntimos el 400 y las Leonas 8 y 2, a 85 céntimos el 500, y las Leonas 9 y 3, y a 65 céntimos la Angelina y Leona 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín, número 1

NOTA. Como la venta es al contado no se puede mandar ningún pedido que no venga acompañado de su importe, sirva de contestación.—Federico Ortega.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera

Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones.

PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR.—SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Don Francisco García Lara.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Manuel Perales Galvez, Cándido Jiménez Mesa.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Francisco García Espejo, parvulo, Francisco Barrilero Rivas, parvulo, Encarnación Sánchez Alonso. Nacimientos, 3.

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Compañía de zarzuela y ópera española. Funciones para hoy. Por la tarde a las tres y media.

El Molinero de Zubiza. Por la noche. A las ocho, LA TRAPERA. A las nueve, LA BORRACHA. A las diez, EL REY DEL VALOR. A las once, LA BORRACHA.

MERCADOS

Frutos del 26 de Noviembre de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta. 89 arroba. Idem en San Sebastián. 89. Trigos en la Alfrondaya. 56 a 58 fanegas.

Cebada. 32 a 36. Habas. 51 a 54. Maíz. 52 a 54. Yeros. 46 a 50. MÁLAGA. Aceites. 38 a 38 y 1/2. SEVILLA. Alverjones. 52 a 54 fanega. Cebada del país. 29 a 30. Idem extremeña. 28 a 29. Escalfa. 26 a 27. Garbanzos gordos. 130 a 140. Idem regulares. 100 a 120. Idem medianos. 80 a 90. Guisantes. 34 a 36. Habas tarraconesas. 51 a 56. Harina primers. 21 a 22 arroba. Idem segundas. 17 a 18. Idem tercera. 14 a 15. Maíz. 42 a 44 fanega. Trigos serrales. 52 a 56. Yeros. 46 a 50 arroba. Aceitez. 38 y 1/2 a 41 1/2.

Alhóndiga de granos. Existencia de ayer. 461 quintales. Entrada de hoy. 270. Total. 731. Vendido. 193. Equivale a 460 fanegas. Granada. 538.

QUINTA DE 1905

La General en España. Sociedad la más antigua que funciona en Granada y que más redenciones tiene hechas.

Suscripción antes del sorteo por 750 pesetas y 50 más por gastos de administración.

Para detalles, al Representante en Granada y su provincia, Don Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto 9, segundo.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Han sido universalmente reconocidas como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las Aguas minerales de

BURLADA

De venta, al precio de 80 céntimos botella el casco, ó 90 sin devolución, en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gonzalo (D. Francisco), Hernández y droguería de Gonzalo.

SE VENDE

El material completo de una fábrica de azúcar de remolacha, capaz de moler 400 toneladas por 24 horas.

# Sociedad Anónima Gros

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●  
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

## La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS  
contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos  
EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS  
66 años de existencia Fundada en 1838.  
La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos  
Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:  
D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4

## Gran Bazar de Cuadros y Espejos EL PROGRESO

ZACATÍN, 6 FRENTE AL JAPON  
Debido al gran surtido que acaba de recibir esta acreditada casa, su dueño ha decidido participar a su numerosa clientela y al público en general las grandes rebajas que hará en todos sus artículos solo por un mes, pues sabido es que en este establecimiento se encuentra desde lo más modesto hasta lo más delicado y fino.  
Como esta es la época en que más casamientos hay, pueden aprovechar los que en este caso se hallen y las familias que por muy poco dinero quieran arreglar sus casas, a continuación damos una pequeña nota de precios para que puedan darse idea de las grandes rebajas:  
Cuadros comedor alargados con marco negro ó blanco a 3-50 pesetas.  
Idem, idem, tamaño de 1 metro 6.  
Idem sala toda clase de sientos, en tamaño 73 por 54, marco dorado, a 5.  
Idem flores con marco blanco, cosas preciosas, desde 2.  
2.000 Paisajes primorosos, 0 60.  
Y otros muchos artículos que por su mucha extensión no se pueden detallar.—Zacatín, 6, frente al Japón.

## FARMACIA

DE

## ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO, 13  
GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatía y dosimétrica.  
CONSULTA MÉDICA

# LA PERLA \* Reyes Católicos 9, Granada. \* Casa que vende en mejores condiciones

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 20

GUSTAVO AIRARD

## CORAZON DE PIEDRA

de un secreto mío, dado que yo lo guardé.  
—Porque su enemigo de usted lo es más también y vengándole a usted, me vengo: ¿me comprende usted ahora?  
—Ni eso; y si no le queda a usted otra cosa que decirme, vale más que aquí demos término a esta conversación y que nos separemos.  
El desconocido, que no había esperado hallar tanta tenacidad, hizo un gesto de impaciencia y añadió:  
—No, don Toribio Quiroga: el hombre a quien usted odia y cuya muerte he maquinado ya, se llama don Fernando Carril; y ese hombre con quien desde hace algún tiempo se encuentra usted a cada paso y desbarata sus proyectos y arruina sus empresas, no sólo ha triunfado siempre de usted y de la vida de usted es dueño, si que también le ha robado el corazón de la mujer a quien usted ama. ¿Estoy bien informado? ¿Merezco ahora su confianza?

Don Toribio, que había escuchado entre triste y cólerico la revelación de su singular interlocutor, crispando con rabia los puños, dijo:  
—Si, está V. bien informado; háyanle a V. venido estas noticias por este ó por aquel conducto, poco importa; siempre y en todas partes me ha cerrado el paso y gozándose en arruinar mis más caras esperanzas. ¡Oh! para vengarme de él, para verle jadeando y desesperado en poderío, sacrificaría toda mi fortuna.  
—Ya sabía yo que concluiríamos por entendernos.  
—No se burle V., señor, mi dolor es inmenso; todo se lo hubiese perdonado a ese hombre, su dicha insolente, sus triunfos en la sociedad, donde brilla a mis expensas, los montones de oro que con tan soberbia indiferencia gana; todo se lo hubiera perdonado con tal que no hubiese destruido mi más cara esperanza robándome el corazón de la mujer a quien adoro, pues aunque nada positivo haya venido a corroborar mis sospechas, esta tarde misma he adquirido una certidumbre moral: que nada puede destruir; el corazón de un amante no se engaña, los celos abren los ojos; desde que don Fernando ha entrado en el salón de don Pedro de Luna, he adivinado en él un rival y rival preferido.  
—Si V. quiere, yo le vengaré de don Fernando Carril y le haré dueño de donna Hermosa,

—¡Cómo! ¿Usted haría eso? exclamó el joven en medio de un rapto de alegría.  
—Lo haré, respondió con lisura el desconocido; si V. quiere, antes de cuarenta ó ocho horas quedará vengado del uno y de la otra.  
—¡Oh! entonces, dijo don Toribio con indefinible expresión de rabia, sea lo que fuere lo que V. exija de mí, se lo doy, si esta en mi mano dárselo.  
—Meditelo V. bien, don Toribio, vamos a hacer un pacto cuyas condiciones deberá usted cumplir a toda costa.  
—Las cumpliré cualesquiera que sean, si usted me asegura mi doble venganza.  
—Pues bien, júreme usted por lo que existe más sagrado en el mundo que, suceda lo que suceda, sea lo que fuere su determinación ulterior, no dirá usted a nadie lo que va a pasar entre nosotros.  
—Se lo juró a usted a fé de caballero, señor; había usted confiadamente.  
—Hace poco me ha preguntado usted quien era yo: soy el Gato Tigre.  
El joven se estremeció al oír nombre tan temido; pero rehaciéndose al punto, dijo:  
Muy bien, ese nombre es para mi venganza una garantía de éxito.  
—No es verdad? res, ondió el bandido sonriéndose diabólicamente; hace muchos años que estoy bien reputado en la frontera. Ahora vea lo que exijo de usted; escuche bien lo que voy a decirle, y medite detenidamente sobre lo que le propon-

go, antes de responderme, pues repito que le obligaré a ejecutar una por una, las condiciones que usted acepte.  
—Hable usted, dijo con impaciencia don Toribio, ¿no le he dicho a usted ya que quería vengarme?  
—Escuche V., pues, y acuérdesse; del juramento que acaba de hacerme. En este momento estoy preparando una expedición formidable contra el presidio de San Lúcar, del que quiero apoderarme a toda costa; por razones que es inútil que usted sepa, he reunido muchas tribus apaches y gran número de vaqueros que, emboscados a pocos pasos de aquí, sólo aguardan una señal mía para caer cual tigre sedientos de sangre y de carnicería sobre ese pueblo henchido de riquezas. Para llevar a cabo mi plan, contaba con un aliado activo é inteligente que me ha abandonado a última hora, y el cual sólo usted puede sustituir. ¿Acepta usted?  
—¡Pero lo que V. me promete es una traición! exclamó el joven estremeciéndose.  
—No, respondió con voz sorda el Gato Tigre, es una venganza, una venganza ruidosa, en la cual se confundirán los enemigos de V. y los que han aplaudido el triunfo de su rival, riéndose de compasión, a cada una de las derrotas que usted ha experimentado.  
—¡Cómo! yo, don Toribio Quiroga, miembro de una de una de las principales familias del país, asociarme a...

—A bandidos y cobrizos para hacer la guerra a sus compatriotas, interrumpió con desprecio el Gato Tigre. ¿Por qué vacilar en decirlo? Para mí, tales calificaciones no tienen ningún valor: le ofrezco a usted vengarme de sus compatriotas, hoy sus enemigos, pues se han puesto al lado de su adversario; lo que va V. a hacer es traer un combate, y ya es sabido que en este caso todos los medios son buenos para matar al enemigo: ya sabe usted mis condiciones, y a ellas me atengo en absoluto. Sin embargo, no le exijo a usted que se decida sobre la marcha; le doy veinticuatro horas para reflexionar.  
Los dos interlocutores guardaron silencio por espacio de algunos minutos.  
La noche estaba sombría; el viento gemía tristemente en la arboleda, arrastrando en sus invisibles alas ruidos sin nombre.  
—Concédmeme usted cuarenta y ocho horas, respondió por fin con voz sorda don Toribio. Quiero hacer una última tentativa respecto de la que debía ser mi esposa; ya ve usted que soy franco. Del resultado de este paso dependerá mi conducta.  
—Concedido, dijo el Gato Tigre, más vale así, porque al ver usted arrebatada su positer ilusión me prestará un concurso más eficaz y me secundará con voluntad más decidida. Por mi parte no voy a permanecer inactivo.  
—Gracias. Y dígame usted ¿dónde le

hallaré, en el caso de que me convenga darle a conocer mi determinación.  
—Le aguardaré a usted en la barranca del Fraile.  
—Está bien, Dios quiera que la fatalidad no me obligue a ir allá.  
El Gato Tigre encogió los hombros sonriéndose maliciosamente, y sin responder palabra espoleó a su caballo y desapareció en las tinieblas.  
Ya hemos dicho más arriba, el modo como el viejo bandido había obrado en cumplimiento de la promesa que hiciera a don Toribio.  
Una defecación ocurrida entre los apaches, gracias al influjo del amanecer, la noche en que el Gato Tigre dejara a los indios para acudir a la cita que había dado a Corazón de Piedra, no había alcanzado el éxito que esperaba el hechicero; bastando el regreso imprevisto del viejo jefe, para recobrar toda su autoridad sobre los apaches, acostumbrados desde hacía largos años a obedecerle, y cuyas correrías por la frontera habían sido siempre fructuosas desde que él mandaba.  
El Gato Tigre ni aun tuvo necesidad de hacer justicia al mago, pues el Zopilote, uno de los jefes apaches más renombrados, se había encargado de ello; siendo saludable el efecto que esta ejecución sumaria produjo en aquellas naturalezas toscas y salvajes a las que sólo puede dominárselas con la fuerza bruta!

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.

## J. Sánchez Sevillano

OFICIAL DE TELÉGRAFOS  
Instalaciones de las, Timbres, Teléfonos y Pararrayos.  
Abon. a mensuales por conservación de las instalaciones de timbres.  
Compostura de aparatos eléctricos.  
Planteo referencias, datos y presupuestos.  
Aviso: Almirante, 6, Granada.

## CANARIOS BELGAS

superiores, con mucho gusto, se venden a precios arreglados.—Placeta de Cuchilleros, 20 GRANADA

## DINERO

por silbajes, sedas, encajes, etc., en la casa de prorearios El Teléfono (fundada en 1860).  
Calle de Mariana Pineda, núm. 6, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo)

## PAPELERÍA E IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL

En este acreditado establecimiento, el más surtido en objetos de escritorio, se ha recibido la más completa colección de sellos de metal para lacres, los que se entregan en el acto por el reducido precio de una peseta, con las iniciales que se deseen.  
Especialidad en trabajos epográficos.

## SE VENDEN

300 fanegas de cebada a 34 reales, en la posada del par.

## ALMACEN DE ALCOHOL PÁRRAGA, 27 A 36 pesetas arroba

## Jarabeido tónico fosfatado

PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES  
Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la esclerosis y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.  
Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

## EN LA ADMON. SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA de este periódico

## A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se realizan los grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación, comprados con grandes ventajas en los centros productores del país y del extranjero. En alfombras y tapices es grande y variado el surtido en clases, tamaños y precios. Llamamos la atención a nuestras favorecedoras de la gran realización en el nuevo surtido que hemos recibido en confecciones últimos modelos de París a precios muy convenientes.

## ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS MADRID  
Escuela en Granada a cargo de los oficiales de esta Administración principal  
D. FEDERICO GARCIA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA  
Calle de Cuenca, 7 y 9  
Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.  
PIDANSE REGLAMENTOS

## SE VENDE

lienzo de los tellos del Corpus, a 45 céntimos el metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Miguel Baja, 17.

## FINCAS RÚSTICAS

Se compran todas por importancia que tengan con tal de que radiquen en Andalucía  
FINCAS URBANAS  
Se desea invertir una crecida cantidad en fincas urbanas en esta ciudad.

## DINERO

Con hipoteca ó sin ella.  
Dirigirse a D. Miguel Machado, Reyes Católicos, 119, entresuelo, esquina a la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa.—Granada.

## Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Cadenales Piedad de Torres, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

## En la calle Cárcel baja, número 26, se compra y vende hierro viejo; se compra cobre a 70 céntimos libra, y metal viejo a 45 céntimos.

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero con combinaciones a precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa onctal del teatro Real.  
PIDANSE TARIFAS.—RÁPIDAS PROPAGANDAS

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 pesetas.  
Primas y reservas 45.105.694  
38 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
DON MANUEL QUINTANA  
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

## CEMENTO PORTLAND MARCA GOLONDRINA

55 pesetas tonelada con embase, en Fábrica  
3 pesetas saco de 50 kilos, en almacén  
Recomendamos muy eficazmente a los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, nuestra nueva marca de cemento Portland, GOLONDRINA, por su precio incompetible, muy a propósito para hormigones, obras de mampostería y fábrica de ladrillos, depósitos de agua, repellos y enlucidos para preservar las huercas en los bajos rebocos de fachadas, etc., etc.  
Para encargos: Mariano Miralles, Alhóndiga, 2.—Granada.

## TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS desde lo más modesto y económico a lo más elegante y de gran fantasía  
Trajes gran abrigo, varias formas, desde . . . . . 9 ptas.  
Macferlanes, desde . . . . . 10  
Pardesús y sobretodos muy elegantes, desde . . . . . 17  
Capitas y gabanes de lanilla, bonita colección y precios baratísimos.

## EL PARAÍSO MERCANTIL 34, REYES CATÓLICOS, 34

## OBRA NUEVA

## GRAMÁTICA FRANCESA

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por JOAQUÍN GARCIA BRAVO  
Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS  
Los pedidos a D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23 BARCELONA

## Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA  
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.